



2018090161199

20/09/2018 13:06 Operador: DORTIZ
DIVISION CONTROL FINANCIERO VALORES
Nro.Inscrip: 184v

Santiago, 20 de septiembre de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo indicado por esa Comisión para el Mercado Financiero, adjuntamos la copia de dos comunicados que publicamos con la SEC el día 12 de septiembre y 13 de septiembre del año 2018, en sus versiones en inglés y español.

Saludamos muy atentamente a usted,

SOCIEDAD QUÍMICA Y MINERA DE CHILE S.A.

Kelly O'Brien
Head of Investor Relations
SQM S.A.

cc: Bolsa de Comercio de Santiago (vía ebox)
Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile
Archivo



SQM
El Trovador 4285, Piso 10
Las Condes, Santiago, Chile
Tel: (56 2) 2425 2485
Fax: (56 2) 2425 2493
www.sqm.com





COMMUNICATION

Santiago, Chile. September 12, 2018.- Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (SQM) (NYSE: SQM; Santiago Stock Exchange: SQM-B, SQM-A) informs that as of today, it learned that as a result of not having incurred the mining exploration expenses required under the legal framework in 2015, the Warden's Court of the Department of Mines, Industry Regulation and Safety of Western Australia has recommended not to accept exceptions in the process to validate the granting of certain mining licenses to Kidman Resources, SQM's partner in the Mount Holland Project.

These mining properties are a requirement for the development of the project, which are yet to be transferred to the joint venture.

Although this recommendation by the Warden's Court is not a final decision on the requested exception, which should be made by the Mining Minister of Western Australia, it could generate uncertainty or delays the project.

SQM and Kidman are reviewing the decision made by the Warden's Court, and will define the next steps.

SQM
Los Militares 4290 Piso 6,
Las Condes, Santiago, Chile
Tel: (56 2) 2425 2485
Fax: (56 2) 2425 2493
www.sqm.com



About SQM

SQM's business strategy is to be a global company, with people committed to excellence, dedicated to the extraction of minerals and selectively integrated in the production and sale of products for the industries essential for human development (e.g. food, health, technology). This strategy was built on the following five principles:

- ensure availability of key resources required to support current goals and medium and long-term growth of the business;
- consolidate a culture of lean operations (M1 excellence) through the entire organization, including operations, sales and support areas;
- significantly increase nitrate sales in all its applications and ensure consistency with iodine commercial strategy;
- maximize the margins of each business line through appropriate pricing strategy;
- successfully develop and implement all lithium expansion projects of the Company, acquire more lithium and potassium assets to generate a competitive portfolio.

These principles are based on the following key concepts:

- strengthen the organizational structure to supports the development of the Company's strategic plan, focusing on the development of critical capabilities and the application of the corporate values of Excellence, Integrity and Safety;
- develop a robust risk control and mitigation process to actively manage business risk;
- improve our stakeholder management to establish links with the community and communicate to Chile and worldwide our contribution to industries essential for human development.

For further information, contact:

Gerardo Illanes 56-2-24252022 / gerardo.illanes@sqm.com

Kelly O'Brien 56-2-24252074 / kelly.obrien@sqm.com

Irina Axenova 56-2-24252280 / irina.axenova@sqm.com

For media inquiries, contact:

Carolina García Huidobro / carolina.g.huidobro@sqm.com

Alvaro Cifuentes / alvaro.cifuentes@sqm.com

Tamara Rebolledo / tamara.rebolledo@sqm.com (Northern Region)

Cautionary Note Regarding Forward-Looking Statements

This news release contains "forward-looking statements" within the meaning of the safe harbor provisions of the U.S. Private Securities Litigation Reform Act of 1995. Forward-looking statements can be identified by words such as: "anticipate," "plan," "believe," "estimate," "expect," "strategy," "should," "will" and similar references to future periods. Examples of forward-looking statements include, among others, statements we make concerning the Company's business outlook, future economic performance, anticipated profitability, revenues, expenses, or other financial items, anticipated cost synergies and product or service line growth.

Forward-looking statements are neither historical facts nor assurances of future performance. Instead, they are estimates that reflect the best judgment of SQM management based on currently available information. Because forward-looking statements relate to the future, they involve a number of risks, uncertainties and other factors that are outside of our control and could cause actual results to differ materially from those stated in such statements. Therefore, you should not rely on any of these forward-looking statements. Readers are referred to the documents filed by SQM with the United States Securities and Exchange Commission, specifically the most recent annual report on Form 20-F, which identifies important risk factors that could cause actual results to differ from those contained in the forward-looking statements. All forward-looking statements are based on information available to SQM on the date hereof and SQM assumes no obligation to update such statements, whether as a result of new information, future developments or otherwise.



COMUNICADO

Santiago, Chile. 12 de septiembre de 2018.- Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (SQM) (NYSE: SQM; Bolsa de Comercio de Santiago: SQM-B, SQM-A) informa que con fecha de hoy SQM ha tomado conocimiento que la Warden's Court del Departamento de Minas, Industria, Regulación y Seguridad de Western Australia ha recomendado no acoger excepciones en un procedimiento en que se discute sobre la validez del otorgamiento a ciertas licencias mineras a Kidman Resources, socia de SQM en el proyecto Mount Holland, por no haberse efectuado los gastos de exploración minera requeridos bajo el ordenamiento legal durante el año 2015. Estas pertenencias mineras, que aún están a la espera de ser transferidas a la propiedad del joint venture, son necesarias para el desarrollo del proyecto tal como está formulado en la actualidad.

Aunque la recomendación de la Warden's Court no supone una decisión final respecto a la excepción planteada, la que corresponde al Ministro de Minería de Western Australia, ésta en caso de ser acogida, podría generar incertidumbre o demoras en el desarrollo del proyecto.

La Sociedad y Kidman están estudiando detalladamente la resolución de la Warden's Court, para definir el plan de acción.

SQM

Los Militares 4290 Piso 6,
Las Condes, Santiago, Chile
Tel: (56 2) 2425 2485
Fax: (56 2) 2425 2493
www.sqm.com



Acerca de SQM

SQM es un operador minero integrado selectivamente en el procesamiento y comercialización de productos, abasteciendo en forma eficiente a industrias esenciales para el desarrollo humano (ej. alimentación, salud, tecnología). La cual se sustenta en 5 pilares fundamentales:

- asegurar la disponibilidad de recursos claves para sustentar los planes actuales y el crecimiento de mediano y largo plazo;
- consolidar una cultura de excelencia M1 a través de toda la organización, desde operaciones hasta áreas comerciales y de soporte;
- aumentar significativamente las ventas de nitrato en todas sus aplicaciones y asegurar consistencia con la estrategia comercial de yodo;
- maximizar los márgenes de cada una de las líneas de negocio mediante la aplicación de estrategias de pricing adecuadas; e
- implementar con éxito todos los proyectos de expansión de litio de la compañía, además de adquirir más activos de litio y potasio para generar un portfolio competitivo.

Estos pilares fundamentales son basados sobre los siguientes tres conceptos claves:

- potenciar una organización que sustente el desarrollo del plan estratégico de la compañía con foco en el desarrollo de capacidades críticas y en la aplicación de los valores corporativos de Excelencia, Integridad y Seguridad;
- desarrollar un proceso robusto de control y mitigación de riesgos para gestionar activamente el riesgo de los negocios; y
- dar un salto en nuestra gestión de stakeholders con foco en establecer mejores vínculos con la comunidad, reconstruir reputación y comunicar el aporte de SQM a Chile y el mundo.

Para obtener más información, comuníquese con:

Gerardo Illanes 56-2-24252022 / gerardo.illanes@sqm.com

Kelly O'Brien 56-2-24252074 / kelly.obrien@sqm.com

Irina Axenova 56-2-24252280 / irina.axenova@sqm.com

Para contactarse con Comunicaciones SQM, comuníquese con:

Carolina García Huidobro / carolina.g.huidobro@sqm.com

Alvaro Cifuentes / alvaro.cifuentes@sqm.com

Tamara Rebolledo / tamara.rebolledo@sqm.com (Zona Norte)

Advertencia respecto a las proyecciones expresadas

Este comunicado de prensa contiene proyecciones según lo previsto por las disposiciones de refugio tributario de la Ley de Reforma de Litigios sobre Títulos Privados de 1995, de los Estados Unidos. Las proyecciones se identifican con el uso de palabras como: "anticipar", "planear o planificar", "creer", "estimar", "esperar", "estrategia", "debería", "deberá", y otras referencias similares a periodos en el futuro. Entre algunos ejemplos de proyecciones se incluyen las declaraciones que hacemos respecto al futuro comercial de la empresa, su desempeño económico futuro, su rentabilidad anticipada, sus ingresos y gastos, o cualquier otra información financiera, sinergias de costos anticipados y crecimiento de líneas de negocio o de productos y servicios.

Las proyecciones no son ni hechos históricos ni garantías de la rentabilidad a futuro. Más bien, son estimaciones que reflejan la gestión de SQM de acuerdo con la información con la que se dispone. Dado que las proyecciones son a futuro, éstas implican cierto riesgo, incertidumbre y otros factores que se encuentran fuera del control de la empresa, los que podrían llevar a que los resultados difieran de manera significativa de aquellos que se expresan en estas proyecciones. Por lo tanto, recomendamos que no se fie completamente de estas proyecciones. Sugerimos a los lectores consultar los documentos archivados por SQM en la Comisión de Valores e Intercambio de los Estados Unidos, específicamente el informe anual más reciente en el Formulario 20-F en donde se identifican los factores de riesgo relevantes que podrían hacer que los resultados difieran de aquellos que se expresan en las proyecciones. Todas las proyecciones se basan en información a disposición de SQM a la presente fecha. SQM no se ve obligado a actualizar dichas proyecciones, ya sean por nueva información disponible, desarrollos a futuro o debido a cualquier otro motivo.



SQM EXPLICA SU RECHAZO AL ACUERDO FNE-TIANQI FRENTE AL TDLC

Santiago, Chile. 13 de septiembre de 2018.- Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (SQM) (NYSE: SQM; Bolsa de Comercio de Santiago: SQM-B, SQM-A) informa que hoy se llevó a cabo ante el Tribunal de la Libre Competencia (TDLC) una audiencia en la que se discutió sobre el acuerdo extrajudicial que alcanzaron la Fiscalía Nacional Económica (FNE) y Tianqi Lithium Corporation (Tianqi), el cual se dio a conocer el viernes 7 de septiembre pasado y el que los medios han reproducido parcialmente a lo largo de estos días. Con motivo de este procedimiento, el TDLC debe decidir únicamente si aprueba o rechaza el acuerdo, no estándole permitido alterar la propuesta de las partes.

En la investigación que llevó a cabo la FNE, ésta pudo advertir y comprobar que la operación que se pretende materializar por Tianqi, presenta varios riesgos a la libre competencia. A su vez, la FNE ha descartado que en dicha operación existan eficiencias. En ambos supuestos SQM está de acuerdo con la FNE, aunque estima que también hay riesgos que la FNE no ha advertido.

SQM en su calidad de sociedad anónima abierta, que tiene valores que se transan tanto en Chile como en la Bolsa de Valores de Nueva York, ha hecho ver que la compañía no discrimina ni favorece a ninguno de sus accionistas o inversionistas con motivo de consideraciones políticas, de nacionalidad u otra. En dicha calidad y teniendo por ello un evidente interés en lo que resuelva el TDLC, ha expuesto hoy – por acuerdo adoptado por la unanimidad de los miembros de su directorio – sobre la insuficiencia de las medidas que se han propuesto, y ha explicado por qué el acuerdo debe ser rechazado.

La situación a que se ve expuesta SQM es la de tener que recibir como accionista, a una empresa que es su competidora directa, cuestión que aunque no es ilegal, presenta riesgos y desafíos para la libre competencia. Lo anterior, se hace más complejo atendido a factores como su calidad de sociedad anónima abierta, su estructura accionaria, los derechos políticos que pasaría a ostentar Tianqi una vez que su acuerdo de compra se materialice, y al hecho de que las medidas propuestas tendrán una incidencia evidente en su funcionamiento corporativo.

En este sentido, la compañía cree que las medidas objeto del acuerdo no resuelven de manera efectiva los riesgos que se han querido mitigar, y no están correctamente orientadas a evitar el acceso de información sensible que, junto con dañar a SQM, dañaría también el correcto funcionamiento del mercado. Al tener a un competidor que es a la vez un accionista importante, SQM podría también sufrir los efectos de posibles investigaciones y sanciones por hechos que le son ajenos y que no ha buscado.

Por último, SQM cree que el plazo que contempla el acuerdo, el cual puede llegar a extenderse por un máximo de 6 años, tras lo cual el acuerdo termina, es insuficiente. El criterio que se ha aplicado de manera consistente hasta la fecha, es que las medidas de mitigación deben durar hasta que el riesgo que buscan evitar desaparezca. Si Tianqi estima en el futuro que no hay riesgos, deberá así acreditarlo ante el TDLC para pedir la modificación y eliminación de las medidas. No corresponde, como lo sugiere el

SQM

Los Militares 4290 Piso 6,
Las Condes, Santiago, Chile
Tel: (56 2) 2425 2485
Fax: (56 2) 2425 2493
www.sqm.com



acuerdo, que SQM sea quien tenga que pedir la mantención de las medidas si los riesgos persisten al término del plazo del acuerdo.

Acerca de SQM

SQM es un operador minero integrado selectivamente en el procesamiento y comercialización de productos, abasteciendo en forma eficiente a industrias esenciales para el desarrollo humano (ej. alimentación, salud, tecnología). La cual se sustenta en 5 pilares fundamentales:

- asegurar la disponibilidad de recursos claves para sustentar los planes actuales y el crecimiento de mediano y largo plazo;
- consolidar una cultura de excelencia M1 a través de toda la organización, desde operaciones hasta áreas comerciales y de soporte;
- aumentar significativamente las ventas de nitrato en todas sus aplicaciones y asegurar consistencia con la estrategia comercial de yodo;
- maximizar los márgenes de cada una de las líneas de negocio mediante la aplicación de estrategias de pricing adecuadas; e
- implementar con éxito todos los proyectos de expansión de litio de la compañía, además de adquirir más activos de litio y potasio para generar un portfolio competitivo.

Estos pilares fundamentales son basados sobre los siguientes tres conceptos claves:

- potenciar una organización que sustente el desarrollo del plan estratégico de la compañía con foco en el desarrollo de capacidades críticas y en la aplicación de los valores corporativos de Excelencia, Integridad y Seguridad;
- desarrollar un proceso robusto de control y mitigación de riesgos para gestionar activamente el riesgo de los negocios; y
- dar un salto en nuestra gestión de stakeholders con foco en establecer mejores vínculos con la comunidad, reconstruir reputación y comunicar el aporte de SQM a Chile y el mundo.

Para obtener más información, comuníquese con:

Gerardo Illanes 56-2-24252022 / gerardo.illanes@sqm.com

Kelly O'Brien 56-2-24252074 / kelly.obrien@sqm.com

Irina Axenova 56-2-24252280 / irina.axenova@sqm.com

Para contactarse con Comunicaciones SQM, comuníquese con:

Carolina García Huidobro / carolina.g.huidobro@sqm.com

Alvaro Cifuentes / alvaro.cifuentes@sqm.com

Tamara Rebolledo / tamara.rebolledo@sqm.com (Zona Norte)

Advertencia respecto a las proyecciones expresadas

Este comunicado de prensa contiene proyecciones según lo previsto por las disposiciones de refugio tributario de la Ley de Reforma de Litigios sobre Títulos Privados de 1995, de los Estados Unidos. Las proyecciones se identifican con el uso de palabras como: "anticipar", "planear o planificar", "creer", "estimar", "esperar", "estrategia", "debería", "deberá", y otras referencias similares a periodos en el futuro. Entre algunos ejemplos de proyecciones se incluyen las declaraciones que hacemos respecto al futuro comercial de la empresa, su desempeño económico futuro, su rentabilidad anticipada, sus ingresos y gastos, o cualquier otra información financiera, sinergias de costos anticipados y crecimiento de líneas de negocio o de productos y servicios.

Las proyecciones no son ni hechos históricos ni garantías de la rentabilidad a futuro. Más bien, son estimaciones que reflejan la gestión de SQM de acuerdo con la información con la que se dispone. Dado que las proyecciones son a futuro, éstas implican cierto riesgo, incertidumbre y otros factores que se encuentran fuera del control de la empresa, los que podrían llevar a que los resultados difieran de manera significativa de aquellos que se expresan en estas proyecciones. Por lo tanto, recomendamos que no se fie completamente de estas proyecciones. Sugerimos a los lectores consultar los documentos archivados por SQM en la Comisión de Valores e Intercambio de los Estados Unidos, específicamente el informe anual más reciente en el Formulario 20-F en donde se identifican los factores de riesgo relevantes que podrían hacer que los resultados difieran de aquellos que se expresan en las proyecciones. Todas las proyecciones se basan en información a disposición de SQM a la presente fecha. SQM no se ve obligado a actualizar dichas proyecciones, ya sean por nueva información disponible, desarrollos a futuro o debido a cualquier otro motivo.



SQM Explains its Opposition to the FNE/Tianqi Agreement

Santiago, Chile. September 13, 2018.- Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (SQM) (NYSE: SQM; Santiago Stock Exchange: SQM-B, SQM-A) informs that a hearing was held with the Antitrust Court, *Tribunal de la Libre Competencia (TDLC)* to discuss the out of court agreement that was released on Friday, September 7, between the Chilean Antitrust Regulator, *Fiscalía Nacional Económica (FNE)* and Tianqi Lithium Corporation (Tianqi). As part of this process, the TDLC must approve or reject the agreement, not been able to alter the proposal of the parties.

Through the investigation, the FNE pointed out and verified that the intended Tianqi transaction presents several risks to free competition. Accordingly, the FNE has ruled out that this transaction will result in efficiencies. In both cases, SQM agrees with the FNE, although it believes there are additional risks not mentioned by the FNE.

As a publicly traded corporation with shares traded in Chile as well as on the New York Stock exchange, SQM has demonstrated that it does not discriminate nor favor on shareholders or investors based on their political views, nationality or other. As such, and having an interest in the TDLC resolution, SQM expressed today, as unanimously agreed to by its Board of Directors the inadequacy of the proposed measures and explained that the agreement should be denied.

SQM is in a situation where it will have to receive a direct competitor as a shareholder, which although it is not illegal, presents risks and challenges to free competition. The aforementioned becomes more complex because of SQM's open stock corporation status and ownership structure, the political rights that Tianqi will hold once the transaction materializes, and the fact that the proposed measures will have an obvious impact on SQM's corporate activities.

In this sense, the Company does not believe that the proposed measures in the agreement effectively resolve the risks that it intends to mitigate and do not correctly prevent the access to sensitive information, which could damage SQM and the market. By having a competitor that is also an important shareholder, SQM could be subject to possible investigations and penalties for reasons that are outside of its control.

Finally, SQM believes that the maximum term contemplated of six years is insufficient. The criteria that has been applied to date is that the risk mitigation measures must last until the risk ceases to exist. If Tianqi believes that no risks will exist in the future, it must prove this to the TDLC and request modification and elimination of said measures. It is not appropriate, as the agreement suggests, for SQM to request to maintain of the measures if the risks persist at the end of the term of the agreement.

SQM

Los Militares 4290 Piso 6,
Las Condes, Santiago, Chile
Tel: (56 2) 2425 2485
Fax: (56 2) 2425 2493
www.sqm.com



About SQM

SQM's business strategy is to be a global company, with people committed to excellence, dedicated to the extraction of minerals and selectively integrated in the production and sale of products for the industries essential for human development (e.g. food, health, technology). This strategy was built on the following five principles:

- ensure availability of key resources required to support current goals and medium and long-term growth of the business;
- consolidate a culture of lean operations (M1 excellence) through the entire organization, including operations, sales and support areas;
- significantly increase nitrate sales in all its applications and ensure consistency with iodine commercial strategy;
- maximize the margins of each business line through appropriate pricing strategy;
- successfully develop and implement all lithium expansion projects of the Company, acquire more lithium and potassium assets to generate a competitive portfolio.

These principles are based on the following key concepts:

- strengthen the organizational structure to supports the development of the Company's strategic plan, focusing on the development of critical capabilities and the application of the corporate values of Excellence, Integrity and Safety;
- develop a robust risk control and mitigation process to actively manage business risk;
- improve our stakeholder management to establish links with the community and communicate to Chile and worldwide our contribution to industries essential for human development.

For further information, contact:

Gerardo Illanes 56-2-24252022 / gerardo.illanes@sqm.com

Kelly O'Brien 56-2-24252074 / kelly.obrien@sqm.com

Irina Axenova 56-2-24252280 / irina.axenova@sqm.com

For media inquiries, contact:

Carolina García Huidobro / carolina.g.huidobro@sqm.com

Alvaro Cifuentes / alvaro.cifuentes@sqm.com

Tamara Rebolledo / tamara.rebolledo@sqm.com (Northern Region)

Cautionary Note Regarding Forward-Looking Statements

This news release contains "forward-looking statements" within the meaning of the safe harbor provisions of the U.S. Private Securities Litigation Reform Act of 1995. Forward-looking statements can be identified by words such as: "anticipate," "plan," "believe," "estimate," "expect," "strategy," "should," "will" and similar references to future periods. Examples of forward-looking statements include, among others, statements we make concerning the Company's business outlook, future economic performance, anticipated profitability, revenues, expenses, or other financial items, anticipated cost synergies and product or service line growth.

Forward-looking statements are neither historical facts nor assurances of future performance. Instead, they are estimates that reflect the best judgment of SQM management based on currently available information. Because forward-looking statements relate to the future, they involve a number of risks, uncertainties and other factors that are outside of our control and could cause actual results to differ materially from those stated in such statements. Therefore, you should not rely on any of these forward-looking statements. Readers are referred to the documents filed by SQM with the United States Securities and Exchange Commission, specifically the most recent annual report on Form 20-F, which identifies important risk factors that could cause actual results to differ from those contained in the forward-looking statements. All forward-looking statements are based on information available to SQM on the date hereof and SQM assumes no obligation to update such statements, whether as a result of new information, future developments or otherwise.